



Universidad de Navarra

Conversación y discurso oral intermedio (Enero 2)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Este es un curso dirigido a estudiantes con un nivel de español intermedio (B1.1, B1.2) que deseen adquirir las habilidades comunicativas de un nivel intermedio en la lengua española mediante el uso de los recursos lingüísticos del nivel B1.1 / B1.2 y la práctica de la comunicación interpersonal.

PRERREQUISITOS. Este curso se ofrece solamente a estudiantes que estén **cursando el nivel B1.1 / B1.2** y/o que hayan aprobado la clase de *Conversación y discurso oral inicial* en el primer cuatrimestre

CRÉDITOS. 6 ECTS

SEMESTRE. Segundo semestre

HORARIO Y AULA lunes y miércoles de 10.00 a 11.30

PROFESOR Miguel Monreal Azcárate

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El curso tiene tres objetivos principales:

1. Desarrollar las competencias comunicativas propias del nivel B1 del MCERL
2. Participar en tareas comunicativas individuales y de grupo
3. Mejorar, a través de la práctica oral, los conocimientos del sistema lingüístico de la lengua española
4. Manejar textos diversos (textos escritos, audios, vídeos, encuestas...) para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para actividades de expresión oral (exposiciones, narraciones, debates...)

APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA

El programa se centra en el desarrollo de las competencias orales en español, a través de actividades de interacción y la participación activa. Se espera que los estudiantes se impliquen espontáneamente en la participación, tanto en pequeños como en grandes grupos de trabajo.

LITERACIDAD GLOBAL Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La *global responsible literacy* o "literacidad global responsable" mide la capacidad del estudiante de involucrarse en prácticas socioculturales como la creación, presentación e interpretación de ideas a partir de textos orales y escritos en español. No sólo engloba la comunicación oral y escrita sino que además enfatiza el razonamiento crítico y la responsabilidad social del alumno para que pueda apreciar e interpretar adecuadamente el significado de artefactos culturales, artísticos, así como el dominio de nuevas tecnologías.

ESPAÑOL: EL IDIOMA DE LA CLASE

La clase será impartida en español para la máxima exposición del estudiante al idioma. El curso tiene un enfoque comunicativo, por eso también se espera que los alumnos participen e



Universidad de Navarra

interactúen entre ellos íntegramente en español. Si algún estudiante necesita aclaraciones o tiene cualquier duda, puede emplear el inglés después de clase o en las horas de consulta.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Se trabajarán actividades comunicativas para adquirir las destrezas orales correspondientes a los niveles B1.1-B1.2 del MCER. Para conocer al detalle los contenidos que se trabajarán, consúltese el apartado "CRONOGRAMA" en ADI.

Este programa está sujeto a posibles cambios, en función del ritmo y de las necesidades del grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El curso se imparte en dos sesiones semanales de 90 minutos. Se requiere una asistencia regular y una participación activa por parte del alumnado. Durante las clases se realizarán dinámicas en parejas y en grupo para practicar las destrezas orales (expresión y comprensión oral). Asimismo, se introducirán y consolidarán los contenidos léxicos y gramaticales del nivel correspondiente para aplicarlos en tareas orientadas a la comunicación en contextos reales.

El desarrollo de estas competencias se evaluará mediante pruebas escritas (tests con el vocabulario y los contenidos de las sesiones) y orales (debates, presentaciones, proyectos). Para obtener información más detallada, consulte el apartado EVALUACIÓN.

Para garantizar un progreso óptimo, se recomienda la participación del estudiante en actividades fuera del aula donde se use el español, como las organizadas por el Club de idiomas, los [clubes de la UNAV](#) u otras entidades locales ([Civivox](#), [Casa de la Juventud](#), entre otras). Se recomienda al alumnado unirse al grupo de WhatsApp del Club de idiomas para mantenerse informado sobre las actividades que organizan y otros eventos de interés en la ciudad.

EVALUACIÓN

La evaluación será acorde con el tipo de instrucción y el trabajo realizado en el aula. Los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta su desempeño académico a lo largo del curso, lo que se medirá a través de los siguientes componentes:

Participación: 10%

Actividades: 10%

Pruebas orales: 30%

Pruebas escritas: 25%

Proyecto de doblaje: 25%

Convocatoria extraordinaria. El/la estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria tras la publicación de las notas.

Fecha: **jueves 6 de mayo, 12:00h**



Universidad de Navarra

El examen de convocatoria extraordinaria consistirá en:

- un test de gramática y vocabulario sobre los contenidos vistos en clase (30%)
- una prueba oral de 15 minutos (70%) en la que el/la estudiante deberá exponer sus opiniones e interactuar con el profesor (defendiendo sus opiniones y puntos de vista) sobre uno de los temas trabajados en clase durante las últimas semanas de curso. Se evaluarán: precisión, variedad, fluidez y capacidad argumentativa.

PARTICIPACIÓN (10%). El profesor controlará diariamente la asistencia a clase. Se espera, además, la participación espontánea de cada estudiante en la misma. Se evalúa el uso del idioma en clase:

- Saludar y despedirse en español
- Usar siempre el español en clase (con el profesorado y entre los compañeros)
- Mantener una actitud activa, espontánea y positiva para cooperar en las actividades de clase
- Participar en parejas y en grupos
- Guardar respeto en clase hacia el material, el profesorado y los demás compañeros, evitando usar los dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores, etc.)

En caso de ausencia, el/la estudiante será responsable de contactar a otros compañeros/as para ver el material que perdió en la clase y las tareas asignadas.

ACTIVIDADES (10%)

El estudiante es responsable de completar las tareas en la fecha indicada e informarse de las mismas si no asiste a clase. La carpeta "TAREAS Y TESTS DE REPASO" incluye materiales para la práctica individual de los aspectos (gramática, vocabulario) trabajados en el aula. El estudiante que realice los tests de manera repetida hasta obtener buenos resultados recibirá la nota máxima para la parte de TAREAS. **Es necesario hacer cada test una vez como mínimo.**

PRUEBAS ORALES (30%)

El formato y contenido de dichas pruebas se concretará durante el curso. Mediante dichas pruebas, se evaluarán las diversas habilidades orales del alumnado: la capacidad de interacción e improvisación, la dinámica en la situación concreta, la precisión, variedad, fluidez, capacidad argumentativa, etc.

PRUEBAS ESCRITAS (25%)

El formato y contenido de dichas pruebas se concretará durante el curso. Mediante estas pruebas, se evaluarán los contenidos lingüísticos (vocabulario, gramática, funciones comunicativas, comprensión auditiva...) trabajados durante la clase.

PROYECTO FINAL (25%)

Se trata de un trabajo realizado por parejas en el que el alumnado debe seleccionar una escena cinematográfica y doblarla al español. El estudiante deberá demostrar la asimilación del vocabulario y las habilidades comunicativas trabajadas durante el curso.



Universidad de Navarra

Se evaluarán los siguientes aspectos: sincronización diálogos/imagen; precisión gramatical; variedad de vocabulario (correspondiente al nivel); pronunciación, entonación y expresividad; creatividad y originalidad. Se concretarán las características del proyecto durante el curso.

OTRAS NORMAS GENERALES

- **Adaptaciones.** Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben hablar con [coordinación de estudios](#) de su centro **al principio del cuatrimestre**. Cuando la coordinación de estudios haya determinado por escrito el tipo de adaptación, el estudiante mostrará dicho documento al profesor. No se concederán adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades a coordinación de estudios.

- **Dispositivos electrónicos.** Como norma general, **no** se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores portátiles, etc.) en el aula.

- **Fechas de evaluación.** Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita. Si se presentan esos documentos, la junta de coordinación estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha. En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes, ni a posibles retrasos o cancelaciones. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta de coordinación.

- **Plagio.** Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del "Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra"

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

No hay libro obligatorio. El profesor subirá materiales de la clase a la página web del curso (ADI). Es esencial mirar ADI de forma diaria.

Página web del curso

[Aula Virtual ADI \(Blackboard\)](#)

HORARIOS DE CONSULTA

Se indicarán a comienzo de curso. Se ruega no contactar por ADI, sino mediante el correo electrónico: migmonreal@unav.es